



Resolución Jefatural No. 397 -2005-AGN/J

Lima, 25 NOV. 2005

Visto el Memorandum N° 245-2005-AGN/J, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, se dispuso encargar a doña Marlitt Rodríguez Francia, Directora Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, las funciones de Jefa Institucional a partir del 16 al 18 de noviembre de 2005, por motivo de viaje en Comisión de Servicio de la titular;

Que, es necesario regularizar reglamentariamente el encargo de funciones señalado;

De conformidad con el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS – Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar en vía de regularización, a doña Marlitt Rodríguez Francia, Directora Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio (Nivel F-5), las funciones de Jefa del Archivo General de la Nación (Nivel F-6) a partir del 16 al 18 de noviembre de 2005, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

Teresa Carrasco Cavero
 Teresa Carrasco Cavero
 JEFA
 Archivo General de la Nación

